



## INFORME DE FISCALIZACIÓN O INTERVENCIÓN PREVIA DE REQUISITOS BÁSICOS:

### FISCALIZACIÓN O INTERVENCIÓN FAVORABLE

Nº expediente I.: 2024/005696

- Fecha de alta: 10/09/2024
- Situación: Fiscalizado de conformidad
- Unidad tramitadora: AR36542 - UNIDAD DE CONTRATACION DEL INTENDENTE DE FERROL
- Código centro gestor: AR00000000 SECCION DE PRESUPUESTOS DAE ARMADA
- Nº expediente centro gestor: EX/2024/AR42U/00002111
- Importe del expediente: 329.932,58

### OBJETO DEL EXAMEN

Se ha examinado el expediente arriba referenciado conforme a las siguientes normas:

- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Real Decreto 2188/1995, de 28 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la I.G.A.E.
- Circular de la I.G.A.E. 3/1996, de 30 de abril, por la que se dictan instrucciones sobre la función interventora.
- Resolución de 25 de julio de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de julio de 2018.
- Otra normativa.

### RESULTADO DEL EXAMEN

Examinado el expediente de referencia, con el alcance que para la fiscalización o intervención previa establece el art. 152 de la LGP., no se han detectado errores o defectos en los términos del citado artículo y del apartado correspondiente del Acuerdo del Consejo de Ministros. En consecuencia, se emite informe FAVORABLE.